

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN Dirección de Administración y Finanzas		
Código PA-FGO-DAF-06 R00	Fecha de emisión 22/10/2025	Fecha de actualización No aplica	
Proceso para Elaborar Planes de Acción por Unidad Administrativa			

ÍNDICE		Página
I.	OBJETIVO	2
II.	ALCANCE	2
III.	DEFINICIONES	2
IV.	DIAGRAMA DEL PROCESO	2
V.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	3
VI.	INDICADOR	5
VII.	ANEXOS	5
VIII.	CONTROL DE CAMBIOS	5
IX.	FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	5

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN Dirección de Administración y Finanzas		
Código PA-FGO-DAF-06 R00	Fecha de emisión 22/10/2025	Fecha de actualización No aplica	
Proceso para Elaborar Planes de Acción por Unidad Administrativa			

I. OBJETIVO

Establecer las actividades y procedimientos contemplados en el proceso para elaborar planes de acción por Unidad Administrativa, con la finalidad de administrar y optimizar los recursos correspondientes.

II. ALCANCE

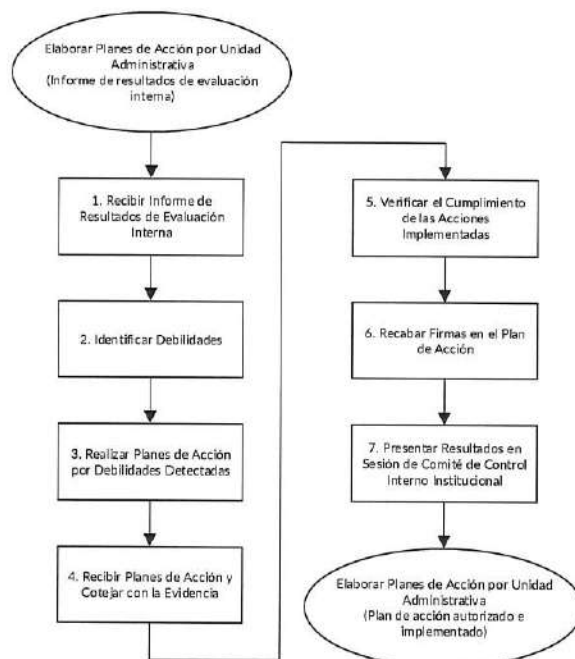
Aplica al personal adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas y a todas las Direcciones adscritas al Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

III. DEFINICIONES

FIGAROSY / Fideicomiso: Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

OSY: Orquesta Sinfónica de Yucatán

IV. DIAGRAMA DEL PROCESO



"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN Dirección de Administración y Finanzas	
Código PA-FGO-DAF-06 R00	Fecha de emisión 22/10/2025	Fecha de actualización No aplica
Proceso para Elaborar Planes de Acción por Unidad Administrativa		

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Descripción	Referencia	Área responsable
1. <u>Recibir Informe de Resultados de Evaluación Interna</u> Establecer las actividades necesarias para elaborar planes de acción por unidad administrativa con la finalidad de unificar criterios y estandarizar la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.	Manual de Procedimientos (PR-DAF-32)	Dirección de Administración y Finanzas
2. <u>Identificar Debilidades</u> Establecer las actividades necesarias para elaborar planes de acción por unidad administrativa con la finalidad de unificar criterios y estandarizar la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.	Manual de Procedimientos (PR-DAF-32)	Dirección de Administración y Finanzas
3. <u>Realizar Planes de Acción por Debilidades Detectadas</u> Establecer las actividades necesarias para elaborar planes de acción por unidad administrativa con la finalidad de unificar criterios y estandarizar la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.	Manual de Procedimientos (PR-DAF-32)	Dirección de Administración y Finanzas
4. <u>Recibir Planes de Acción y Cotejar con la Evidencia</u> Establecer las actividades necesarias para elaborar planes de acción por unidad administrativa con la finalidad de unificar criterios y estandarizar la	Manual de Procedimientos (PR-DAF-32)	Dirección de Administración y Finanzas

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030		FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN Dirección de Administración y Finanzas		
Código PA-FGO-DAF-06 R00		Fecha de emisión 22/10/2025		Fecha de actualización No aplica
Proceso para Elaborar Planes de Acción por Unidad Administrativa				

implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.		
5. <u>Verificar el Cumplimiento de las Acciones Implementadas</u> Establecer las actividades necesarias para elaborar planes de acción por unidad administrativa con la finalidad de unificar criterios y estandarizar la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.	Manual de Procedimientos (PR-DAF-32)	Dirección de Administración y Finanzas
6. <u>Recabar Firmas en el Plan de Acción</u> Establecer las actividades necesarias para elaborar planes de acción por unidad administrativa con la finalidad de unificar criterios y estandarizar la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.	Manual de Procedimientos (PR-DAF-32)	Dirección de Administración y Finanzas
7. <u>Presentar Resultados en Sesión de Comité de Control Interno Institucional</u> Establecer las actividades necesarias para elaborar planes de acción por unidad administrativa con la finalidad de unificar criterios y estandarizar la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.	Manual de Procedimientos (PR-DAF-32)	Dirección de Administración y Finanzas

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN Dirección de Administración y Finanzas	
Código PA-FGO-DAF-06 R00	Fecha de emisión 22/10/2025	Fecha de actualización No aplica
Proceso para Elaborar Planes de Acción por Unidad Administrativa		

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Elaboración de planes de acción por unidad administrativa	(Número de planes de acción que solventan debilidades de control interno elaborados por cada unidad administrativa/Número debilidades de control detectadas en cada unidad administrativa) *100	Porcentaje	Anual	100%

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

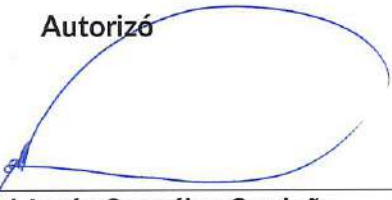
*AT=Archivo de trámite; AC=Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
22/10/2025	00	Generación del Proceso para Elaborar Planes de Acción por Unidad Administrativa.

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó



C.P. Manuel Jesús González Cardeña
Director de Administración y Finanzas

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”